



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TANTOYUCA, VERACRUZ.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO; **LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZÁLEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DÍAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO, **PROFESOR DAVID RAMIREZ ESPITIA**, REGIDOR SEXTO, **C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO, TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ.-----

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE EN ESTE ACTO, SE CONCEDE TAL DERECHO AL **ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO **JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, DECLARA: "**SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**".-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS , PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE
C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ , SÍNDICO MUNICIPAL.	PRESENTE
PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ , REGIDOR PRIMERO.	PRESENTE
LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE , REGIDOR SEGUNDO.	PRESENTE
BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ , REGIDOR TERCERO.	PRESENTE
C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ , REGIDOR CUARTO.	PRESENTE
DR. ARTURO DÍAZ AZUARA , REGIDOR QUINTO.	PRESENTE
PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA , REGIDOR SEXTO.	PRESENTE
C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL , REGIDOR SÉPTIMO.	PRESENTE
PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD , REGIDOR OCTAVO	PRESENTE

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA QUE TODA VEZ QUE

HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.- -

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONFORME A LA CONVOCATORIA SON LOS SIGUIENTES:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. RECEPCIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME QUE CONTIENE EL AVANCE MENSUAL DE OBRA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2016, Y EN CASO DE APROBACIÓN, AUTORIZAR, REMITIRLOS AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 73 BIS Y TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----
5. ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

POR LO CUAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:-----

4.- RECEPCIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME QUE CONTIENE EL AVANCE MENSUAL DE OBRA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2016, Y EN CASO DE APROBACIÓN, AUTORIZAR, REMITIRLOS AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 73 BIS Y TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS, INFORMA A LOS PRESENTES QUE COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 73 BIS Y TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, DENTRO DE LAS OBLIGACIONES DEL DIRECTOR DE OBRAS, SE ENCUENTRA LA DE INFORMAR EL AVANCE DE LAS OBRAS QUE SE ESTÉN EJECUTANDO EN ESTE MUNICIPIO, RAZÓN POR LA CUAL, EN ESTE ACTO, SE PRESENTA ANTE USTEDES, EL INFORME QUE CONTIENE EL AVANCE DE OBRA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, A EFECTO DE QUE SEA REVISADA DICHA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE ASÍ LO CONSIDEREN, SE LLEVE A CABO LA APROBACIÓN

CORRESPONDIENTE, SIGNIFICÁNDOLES QUE LA INFORMACIÓN BRINDADA POR EL DIRECTOR DE OBRAS DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, REPRESENTA EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE OBRA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, POR LO QUE A FIN DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD EN ESTE RUBRO, SE PROPONE QUE SE INFORME EN DICHS TÉRMINOS AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, SOLICITANDO A LOS PRESENTES, QUE SI TIENEN ALGUNA MANIFESTACIÓN SOBRE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, LO MANIFIESTEN EN ESTE MOMENTO PARA SU ANÁLISIS. ESO DIJO.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TERCERO BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, SEÑALA QUE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD Y SOBRE TODO A LAS OBLIGACIONES QUE PERIÓDICAMENTE ESTE AYUNTAMIENTO DEBE DE CUMPLIR ANTE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN, ES NECESARIA LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL AVANCE DE OBRA QUE SE PRESENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO, ASÍ MISMO, SE AUTORIZA PARA QUE SE REMITA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, ESO DIJO.-----

CONTINUAMENTE, SE HACE CONSTAR QUE NO EXISTIENDO COMENTARIOS DISTINTOS A LOS YA ESTABLECIDOS EN LÍNEAS ANTERIORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.-----

ACTO SEGUIDO Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS EDILES PRESENTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.-----

VISTA LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE ESTE H. CABILDO, HA APROBADO EL SIGUIENTE **ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, DIVERSOS 73 BIS Y TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE APRUEBA EL INFORME MENSUAL DE OBRA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2016, ASIMISMO, SE ORDENA REMITIR DICHO AVANCE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.- CÚMPLASE.**-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE PROCEDA A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

5.- ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TIENEN ALGUN PUNTO DE ACUERDO EN PARTICULAR, LO HAGAN SABER PARA EFECTO DE CONSIDERARLO EN ESTE MOMENTO, A LO QUE LOS PRESENTES RESPONDIERON QUE NO.-----

TODA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE.-----



ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PROFR. ADRIÁN RAMÍREZ LÓPEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MERAZ
SÍNDICO MUNICIPAL.



PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ
REGIDOR PRIMERO



LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE
REGIDOR SEGUNDO.

BIÓLOGO. FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ
REGIDOR TERCERO.



C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ
REGIDOR CUARTO.



DR. ARTURO DÍAZ AZUARA
REGIDOR QUINTO.

PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA
REGIDOR SEXTO



C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL
REGIDOR SÉPTIMO



PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD.
REGIDOR OCTAVO